

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 469

U. S. C. R. I. P. C. I. O. N.
En la isla al mes ptas. . . . 1 00
Resto de España " 1 25
Extranjero " 2 00

Mahón, martes 5 Mayo de 1908

Redacción
Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración.
Castillo, 25
Teléfono, 123.

EL CÍRCULO Democrático y Republicano DE ALAYOR

Existe en Alayor una sociedad civil anónima que se denomina «Fin de Siglo» y la fundaron en 1899 los que constituían entonces el principal núcleo de la democracia alayoreña. Su objeto fué disponer de un local para casino, céntrico y espacioso, emancipados de los Señores (como se califica allí á los retrógrados procedentes del carlismo).

Todos sabemos que los partidos democrático y republicano sufrieron una crisis con la retirada de don Rafael Prieto y Caules y la muerte de don Juan Rodríguez. Alayor se resintió bastante de dicha crisis política. Unos demócratas se retiraron; otros se sometieron á los Señores.

Pero en la época presente las democracias se imponen y, por eso, reanimado el partido, se pensó en arrendar para demócratas y republicanos el edificio de la sociedad «Fin de Siglo», por demócratas y para la democracia construido.

Y aquí fué Troya: á pesar de que desde el primer momento se ofreció un alquiler más lucrativo que la renta obtenida hasta el presente, los accionistas ex-demócratas iniciaron la lucha, capitaneados por el caciquismo imperante, y consiguieron el primer triunfo: que la Junta general acordase la enajenación del edificio en lugar de su arriendo. Se intentó la venta, y el bolsillo de los conservadores brilló por su ausencia.

No habiéndose presentado comprador alguno, hubo de acordarse el arriendo, para lo cual se nombró en 20 de Diciembre una comisión que formara un proyecto de pliego de condiciones. Por aquella fecha algunos republicanos mahoneses habían adquirido veinte acciones de la sociedad «Fin de Siglo», y figuraban ya con una acción cada uno, en el registro de la Sociedad los señores don Francisco Mercadal y Pons, don Antonio Vidal Villalonga y don José Sintés Saura.

En 13 de Enero celebróse la Junta general para tratar del proyecto de arriendo, el cual fué aprobado por la mayoría, con algunas modificaciones. En esta Junta sostuvo el señor Mercadal que la sociedad «Fin de Siglo» se regía por la ley mancomunada y que no podía arrendar sus bienes por concurso, sino que debía hacerlo en subasta por pujas á la llana. La mayoría acordó que se adoptara como tipo del arriendo en concurso la mayor cantidad que señalase cualquiera de los socios presentes, aunque tuviera una sola acción, y como nadie usara de este derecho, se aceptó el tipo de dos mil pesetas anuales propuesto en el proyecto, por considerarlo muy ventajoso, atendido que, como queda dicho, hasta el presente la renta anual ha sido inferior á dicha suma.

A los pocos días el entonces accionista don José Sintés Saura demandó á conciliación á todos los demás socios de «Fin de Siglo», para que reformaran el acuerdo tomado en la Junta general, con arreglo á la pretensión en ella formulada por el señor Mercadal. La mayoría insistió en su derecho, basado en la ley y en los estatutos sociales.

A todo esto el Presidente de la sociedad, D. Miguel Ginart Hernández, afiliado desde un principio á la minoría, iniciaba su célebre campaña en contra de los acuerdos de la Junta general que, según el artículo 13 de los Estatutos, ejerce el pleno derecho de la Sociedad. Se empeñó el señor Ginart en apoderarse de las llaves del edificio y de los muebles en él existentes, cuando por acuerdo de la Junta general estaba todo bajo la custodia de una comisión al efecto designada. Demoró por espacio de muchos días la publicación de los anuncios del concurso para el arriendo, y una vez llevado el anuncio á los periódicos locales, pretendió que el término de ocho días, establecido en el pliego de condiciones, debía traducirse por ocho publicaciones del anuncio, con lo cual ya comprenderán nuestros lectores que los ocho días de *El Bien Público* pudieron compararse á los siete de la creación del mundo según San Agustín. Sintiendo *alcalde de real orden*, trató de levantar una sesión de la Junta general, antes de que quedaran discutidos y votados los asuntos de la convocatoria, sin tener en cuenta que el presidente de una sociedad anónima no es un bajá de tres colas, sino cosa muy distinta, como se le ha ido enseñando. Y llegó el señor Ginart á otros extremos que exhibiremos en el curso de este relato.

No se estaba quedo en el interin el ex-accionista señor Sintés Saura. El 5 de Febrero por la tarde constituyóse en el edificio de la sociedad «Fin de Siglo» el Juzgado municipal de Alayor, acompañado de D. Gumersindo Pons, procurador y hermano, si mal no recordamos, del Secretario de dicho Juzgado. Allí D. Gumersindo hizo público, con gran contentamiento y algazara, que habían conseguido del Juzgado de primera instancia una orden para incautarse del local y mobiliario, y á ello procedieron acto seguido, con todas las de la ley (recepción de inventario, lanzamiento del guardián, colocación de candados en las puertas, etc.) y las consiguientes bravatas de D. Gumersindo, de que había para rato, «cuestión de un año ó cosa así, y cómo no? para dirigir acertadamente tamaño asunto, había que conocer á fondo la LEY MANCOMUNADA!»

Y, en efecto, al día siguiente don Gumersindo tuvo que asistir, como depositario por 24 horas, á deshacer todo lo hecho, ante el asombro de todo el pueblo.

Muchos no se explican todavía cómo pudo ser eso de incautarse la Autoridad judicial de los bienes de la sociedad «Fin de Siglo», para dejar-

los á las pocas horas en manos otra vez de los administradores nombrados por la Junta. El caso en Derecho es sencillísimo: no se necesita haber saludado siquiera la Universidad para comprenderlo; basta un mediano criterio. Lo que pertenece á una sola persona, sea física, sea jurídica (sociedad), no puede pretenderse, sin un criterio absurdo, ó sin faltar á sabiendas á la verdad, que sea poseído por varios; lo que se administra en virtud de un contrato de sociedad, otorgado por más señas en escritura pública, no puede pretenderse, sin ofensa al criterio ó á la verdad, que se administre sin pacto.

La sociedad «Fin de Siglo» no ha llegado á intervenir en las diligencias judiciales promovidas por el ex-accionista señor Sintés Saura, pues si bien la Junta general en sesión de 10 Febrero acordó personarse en dichas diligencias y reclamar lo que procediera, el Presidente señor Ginart no cumplió el acuerdo, otra de las cuentas pendientes entre la Sociedad y el señor Ginart.

Creemos que el Juzgado de primera instancia fué sorprendido en su buena fe, por no conocer todavía en toda su desnudez las audacias del caciquismo balear. Y nos confirma en esta creencia el hecho de que se dejara sin efecto lo ejecutado en Alayor, tan pronto como el Juzgado pudo enterarse del engaño de que había sido víctima. Se supuso por parte del señor Sintés Saura todo lo contrario de la verdad; se supuso que se trataba de una comunidad de bienes, sin reglas prefijadas para la administración, único caso en que la Autoridad judicial puede intervenir para poner en armonía los intereses de los participantes.

Después del batacazo, la acción del señor Sintés Saura, que peligraba por motivos ajenos á este asunto, fué traspasada á D. Lorenzo Quevedo y Andreu, vecino de esta ciudad, y de éste ha pasado, al olor de otros peligros, á D. Francisco Orfila y Fábregues, también vecino de Mahón.

DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Domingo, 3.

La Fiesta del Trabajo

No ha ofrecido nota alguna saliente este año la Fiesta del Trabajo. De aquellas terribles luchas que tan profundamente conmovieron todo lo estatuido, al parecer sólo queda el recuerdo. Sin embargo, observando con atención la fe con que determinados núcleos de obreros defienden sus reivindicaciones y los personales prestigios, vese claramente que las doctrinas de los grandes sociólogos modernos no han muerto; que la crisis del proletariado, si es que existe, débese á un nuevo afán de renovación y mejoramiento, y que lo que ha perdido en impulsividad lo va ganando en raciocinamiento.

Buen ejemplo de esto que digo es la Solidaridad Obrera, cuya obra está inspirada en móviles tan nobles como altruistas y cuya finalidad es indudable que con el tiempo se irá depurando, á medida que se reorganicen las Sociedades de resistencia y cobre nuevos bríos el proletariado. Por otra parte, hay que reconocer que este conglomerado obrero, por lo mismo que vive ajeno por completo á las luchas de la política, es el único que tiene razón de existir.

Volviendo al punto inicial de esta breve información, diré que el 1.º de Mayo en Barcelona se ha distinguido por el orden y la tranquilidad. No se registró ni el más pequeño incidente. Holgaron muchos obreros sin oposición por parte de los patronos, y los que quisieron trabajar no fueron molestados en lo más mínimo.

Donde más devotos tuvo la Fiesta del Trabajo fué en las barriadas extremas, y era de ver el aspecto animadísimo que ofrecían los alrededores de la capital, cuando á la caída de la tarde regresaban los trabajadores de las montañas vecinas, plétórico el corazón de vida y de esperanza.

Este espectáculo que tan á menudo ofrece el obrero catalán, que cada día aborrece más la taberna que embrutece y los vicios que denigran, da la tónica de su educación y de su capacidad para las más altas reivindicaciones.

La crisis del dinero

La temida liquidación de fin de mes se ha solventado aparentemente á gusto de todos.

El terrible *crac* que los pontífices máximos del dinero y de la bolsa creían inevitable, no ha sobrevenido, y los industriales y comerciantes respiran tranquilos después de muchos días de zozobras y de fatales incertidumbres.

Algunos veían ya en la calle á miles de obreros que hubieran agravado el problema financiero con el problema social, de mas transcendencia y gravedad, y hasta se insinuó la sospecha de que todo obedeciera á menejos de algunas casas extranjeras, interesadas en el desprestigio comercial de Cataluña.

Afortunadamente, todo han sido fantasías, encaminadas tal vez á producir efecto en la opinión, y lo demuestra en parte el haber bastado que el Banco de España descontara determinados valores para que la tranquilidad renaciera.

Y aquí no ha pasado nada.

Notas políticas

La Diputación provincial ha celebrado la primera sesión del actual, y esta noticia que nada tiene de interesante, encierra una segunda parte curiosísima.

Es sabido que los carlistas, desde que nació la Solidaridad catalana, gastan muchos humos, han querido ahora dar una lección á los nacionalistas, y, lo que es peor, han conseguido su propósito.

En la elección de cargos para la Comisión provincial presentaron los amigos de D. Carlos candidatura á la vicepresidencia, frente á la de los nacionalistas, sus compañeros en Solidaridad, y, ¡pásmense ustedes!, apoyados por los regionalistas, consiguieron aquéllos el triunfo.

Excuso decir que entre los elementos avanzados de la Solidaridad la marejada es grande, y no sería extraño que el disgusto se exteriorizara en forma ostensible y contundente, pues no parece sino que el bloque regional se haya hecho

sólo para galvanizar á un partido que, como el carlista, en Cataluña estaba completamente muerto.

Anoche dice *La Tribuna* que el señor Vallés y Ribot ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre la ley de jurisdicciones.

El hecho tiene indudable importancia, porque aquí son muchísimos los que creen que existe un pacto entre determinados elementos de la Solidaridad y el Gobierno para que el asunto de la derogación de aquella ley no se lleve á las Cortes.

Los más suspicaces dicen que este anuncio en un tónico para reavivar entusiasmos ante la proximidad de las elecciones municipales.

Síguese con mucho interés en esta capital el curso de la discusión del proyecto de represión del anarquismo en el Senado.

La opinión general es que el funesto proyecto hallará sepultura en el Congreso, si es que logra salir con vida de la alta Cámara; pero por lo que pudiera suceder, los elementos radicales han celebrado ya algunos actos de protesta y se disponen á seguir una campaña muy enérgica para que no prospere la obra de Maura.

Solución de una huelga

Los obreros sastres han llegado á un acuerdo con los patronos para solucionar la huelga que sostenían.

Han logrado algunas mejoras de momento y créese que más adelante conseguirán implantar en todos los talleres las bases que ahora defendían.

Es de notar que en esta huelga, las mujeres han sido las que con más tesón defendieron sus reivindicaciones, y á ellas principalmente se debe el éxito obtenido.

Pueden estar satisfechos los obreros sastres del resultado de la primera huelga de su oficio.

La Walkiria

Anoche se cantó por primera vez en el Liceo *La Walkiria*.

Los partidarios de Ricardo Wagner están entusiasmados: no se había conseguido nunca un conjunto más armonioso en nuestro gran teatro.

De mí sé decir que sin ser de los iniciados en los secretos del gran revolucionario de Bayreuth, experimenté anoche un deleite grandísimo oyendo á aquellos cantantes que con maestría insuperable hacían revivir en nuestro espíritu un mundo de bellezas y plasticidad inenarrables.

Fué una velada solemnísima la de anoche en el Liceo.

Juegos florales

Esta tarde se celebra en el Palacio de Bellas Artes la fiesta de los Juegos Florales.

El acto resulta hermoso, habiéndole despojado en parte del aspecto mezquino y ridículo que era su característica de bastantes años á esta parte.

Todo el elemento intelectual de Barcelona se ha dado cita hoy en Bellas Artes, y forman un conjunto por demás sugestivo los tonos claros de las elegantes *toilettes* de las damas con las levitas, fracs y chisteras de los caballeros.

La hija de los marqueses de Santa Isabel ocupa el trono del amor y en su corte figuran unas cuantas muchachas muy bonitas.

D. Juan Maragall hará el discurso de gracias.

Me es del todo imposible dar cuenta detallada de la fiesta, porque ha empezado tarde y el vapor, que está para salir no tiene espera.

Baste decir que los organizadores de los Juegos Florales de este año han echado el resto (*passer le mot*) y que para celebrar dignamente el 50.º de la restauración de aquéllos en Barcelona han in-

vitado á representantes de todos los países donde se habla la lengua lemosina, se organizan funciones populares gratuitas en varios teatros, veladas, recepciones, banquetes é inauguración del busto del celebrado sainetero catalán Emilio Vilanova en el Parque, y del de Milá y Fontanales, que fué el primer presidente de los Juegos Florales en Barcelona.

En suma, una especie de glorificación de la lengua catalana.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenz Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente, y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapores correos.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Automóviles.—Sale de Mahón para Ciudadela á las siete de la mañana y de Ciudadela para Mahón á las cuatro y media de la tarde.

Santos del día.—Nuestra Señora de Belen.

Sol.—Sale á las 4 h. 44 m. mañana; pónese á las 6 h. 47 m. tarde.

Luna.—Sale á las 9 h. 35 m. noche, pónese á las 12 h. 4 m. noche

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Notas municipales

La penúltima sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento fué una de las más accidentadas que recordamos, habiéndolo durado hasta cerca de las doce de la noche.

En ella puso de manifiesto el alcalde las arbitrariedades que á menudo viene cometiendo, dejando entrever que no le guía otro móvil que colocar á los concejales de la mayoría en el disparadero á fuerza de mermar sus derechos, todo ello con punible abandono de los servicios municipales.

En la sesión ayer celebrada, si bien transcurrió pacíficamente, por la manera como se desarrollaron los hechos, quedó una vez más en descubierto la mala intención de D. José María.

En la sesión se dió cuenta de que había aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia, copiándolo de la «Gaceta» de la Estadística de la Beneficencia, en la que figuraban los establecimientos benéficos de esta isla y sus patronos.

En el estado que se leyó á petición del señor Tomás, entre otros establecimientos figuran la Casa de Misericordia y el Hospital Civil y como patronos de los mismos el Ayuntamiento.

Enterados los concejales, el señor Pons Sitjes manifestó que veía con gusto fuera el Ayuntamiento el patrono de estos establecimientos, ya que hasta la fecha y fijándose en los hechos, resultaba ser el señor Alcalde el único patrono, y este dato convenía tenerlo presente para lo sucesivo, así como el que no figurara en la estadística como establecimiento benéfico el Teatro Principal, ya que mas de una vez así se ha atrevido á bautizarle el Sr. Alcalde.

Luego se quejó el señor Pons Sitjes de que antes los delegados de distrito de la Beneficencia Domiciliaria, después de enterados de las necesidades de los pobres que solicitaban protección, extendían una papeleta de socorro á su favor que en el acto refrendaba el señor Vicepresidente, mientras que ahora estas papeletas tienen que entregarse á la Junta y ésta luego de haberla hecho esperar un mes, según los casos, niega el socorro ó lo concede y esto no debe seguir, pues cuando las necesidades apremian á una familia, la acción de la Beneficencia ha de ser urgente.

También se dió cuenta en la sesión de una comunicación del señor Alcalde, participando haber suspendido el acuerdo que tomó el Ayuntamiento en la anterior sesión, referente á que el Arrendatario del Principal repusiera á su primitivo estado las planchas de zinc que, formando un solo cuerpo, figuraban en inventario para el torrente de la ópera «Dinorah», habiéndolas utilizado ahora para la construcción de la garita del aparato cinematográfico.

Acto continuo el señor Pons Sitjes expuso el sentimiento que le causaba la actitud del Alcalde quien parecía empeñado en impedir que el Ayuntamiento velara por los intereses de sus administrados y creía que el deber del Alcalde en vez de suspender estos acuerdos era excitar el celo de todos para la buena marcha administrativa y la vigilancia de todos los servicios municipales.

En vista de ello el señor Pons Sitjes propuso que el Ayuntamiento acordara acudir ante el señor Gobernador en recurso de queja contra esta nueva arbitrariedad del señor Alcalde.

El señor Mercadal contestó diciendo que siempre había sostenido el criterio de favorecer así cuanto le fuera posible á los arrendatarios de distintos servicios municipales y que por lo tanto al dar el permiso objeto del acuerdo, creyó cumplir con su deber, contestándole el señor Pons Sitjes de una manera muy acertada que el municipio no puede regirse por el *indiscutible* criterio del alcalde, que si unas veces puede ser acertado en muchos ca-

sos puede resultar erróneo y respeto á que el alcalde crea un deber moral acceder á lo que se le pedía, añadió el señor Pons Sitjes que los Ayuntamientos tampoco se rigen por deberes morales sino por textos legales y que por lo tanto todos los asuntos deben llevarse al Ayuntamiento para ser discutidos antes de adoptar acuerdo.

A petición del señor Tomás se acordó nombrar una comisión compuesta de los Síndicos señores Pons Hernández y Sintés Pascuchi, para que se encarguen de redactar el recurso de queja.

Además el propio señor Tomás pidió constara en acta su manifestación de que el artículo 169 de la ley Municipal en su párrafo segundo se especifica que cuando un alcalde suspende un acuerdo, la suspensión debe ser razonada fundándose al propio tiempo en textos legales, los cuales no aparecen en la citada suspensión.

Dióse cuenta de que había quedado desierta la nueva subasta de plazas y mercados.

El señor Mercadal expuso que el día anterior había dejado de existir en el Hospital Civil el escribiente temporero del Ayuntamiento don Lorenzo Pons Carreras, y que dada su precaria situación había dispuesto costearle el ataúd y lo demás concerniente á su entierro, todo lo cual fué aprobado por el Ayuntamiento, haciendo constar en acta al propio tiempo el sentimiento que su muerte había causado á la Corporación Municipal.

Dióse lectura á un certificado de Contaduría solicitado por el señor Tomás en la anterior sesión, de las cuentas satisfechas por obras efectuadas desde 1809 en los caminos de «Binicalaf» y «Binichica» el cual á petición del propio señor Tomás pasó á la Comisión de Hacienda pidiendo luego una certificación de las cuentas satisfechas por las obras que desde 1903 se han efectuado en los caminos de «Teletí» y «Montple», con expresión de los concejales que las autorizaron.

Y sin nada más digno de mención, la sesión fué levantada á las diez y media.

Desde Ciudadela hemos recibido una carta de los fabricantes de calzado de aquella localidad señores «Serra y Marqués», «Alzina Moles y compañía» «Gimeno Cortés y C.ª», y don Juan Mercadal y Capó participándonos que la hora establecida para el despacho de paquetes postales en Ciudadela era antes de 3 á 5 de la tarde todos los sábados, al objeto de embarcarlos al día siguiente, domingo, en el vapor que allí hace escala.

Como dos horas resultaban muy escasas para el gran número de paquetes que allí se expiden, los aludidos fabricantes de calzado y otros de la ciudad acudieron á la Oficina de Palma para que les fueran concedidas más horas de despacho y allí se ordenó que en lo sucesivo estas fueran de 3 á 7 y media tarde.

Esta medida parece que no sentó bien al señor Administrador de Correos de Ciudadela señor Más, resultando que el 25 del pasado mes de Abril se presentaron paquetes entre cinco y seis de la tarde de los fabricantes citados, y después de esperar turno largo rato, les manifestó el señor Más que se hallaba muy ocupado y no podía despacharlos y de esta manera aquellos paquetes tuvieron que quedar para la otra semana, demorando por ocho días su salida.

Los perjudicados acudieron ante el Notario para que levantara acta de lo ocurrido lo que no pudo tener lugar, en primer término porque el sábado el señor Anglada manifestó que no podía ser por ser ya puesta de sol,

y el Domingo alegó que no podía llevar acta de in-buho que no había presenciado.

El caso fué que los paquetes quedaron y que los perjudicados han elevado queja á la dirección general de Comunicaciones esperando se impondrá el correctivo debido al que viniendo obligado á servir al público le irroga perjuicios con su equivocada proceder.

Teatro Principal.—Estos días no se celebrará sesión alguna en el Teatro Principal, debutando el próximo jueves la intrépida domadora Mdme. Margueriette, y el cinematógrafo á cargo de D. Diego Nicolás.

Marítimas.—Situación de algunos vapores de la Compañía Trasatlántica Española:

El *Reina María Cristina* llegó el 2 de Mayo á Coruña, procedente de Habana.

El *Antonio López* salió el 30 de Abril de Cádiz para Las Palmas.

El *Manuel Calvo* salió el 30 de Abril de Habana para Nueva-York.

El *León XIII* salió el 2 de Mayo de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El Consultor de los Bordados.—Resumen de los dibujos que contiene el cuaderno de 1.º de Mayo, de tan importante publicación, que tenemos á la vista.

Atributos de jockey, cazador y marinero, para diferentes aplicaciones: continuación de abecedarios de diferentes tamaños para sábanas, fundas de almohada, manteles y servilletas; caprichosos nombres para toallas de mano y pañuelos; medallones para juegos de mesa; monogramas, escudos, cifras y enlaces para pañuelos y ropa interior. Todo para bordar en blanco á realce, artístico, Riche-lieu etc., etc.

Fragmento de casulla de grandor natural; pañuelo de encaje de Bruges; cenefitas y otras labores para bordar con sedas de colores.

Aplicaciones y entredoses de malla, para blusas y vestidos de señora.

La edición de lujo contiene además de lo citado, un modelo de casulla y estola, al cromo, para la guía de colores y un suplemento de dibujos picados, para poderlos pasar rápidamente sobre la tela.

La empresa de esta Revista remite catálogos gratis; diríjanse á la Administración de EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS, calle del Pino, 16.—Barcelona.

Marítimas.—En virtud de lo solicitado por varios dueños de veleros comprendidos entre 100 y 150 toneladas para que se exima á dichos buques de ir mandados por pilotos ó capitanes, se ha accedido á ello, pero tan sólo para las navegaciones por las costas del Mediterráneo hasta Algeciras, y que se consideren pequeñas navegaciones de cabotaje para los efectos de ser mandados los buques por patrones, las comprendidas entre el cabo Cervera y el río Guadiana, y entre los ríos Miño y Bidasoa, para las costas N. O. y N.

La prensa mundial.—En un colega extranjero hallamos una estadística de los periódicos que se publican en los diferentes países de Europa y el mundo entero.

Resulta de esa estadística que el record del mundo lo tiene Alemania, con 5.500 periódicos, 800 diarios.

A continuación viene Inglaterra, con 3.000 periódicos, de los cuales 800 son cuotidianos; después Francia, con 2.819, de los cuales solamente una cuarta parte son diarios.

Por último, Italia ocupa el cuarto lugar, con 1.400 periódicos.

Síguenle Austria-Hungría, España, Rusia, Grecia y Suiza, con 450 periódicos.

En total, Europa posee 20.000 periódicos, próximamente.

En Asia no bajan de 3.000 las publicaciones periódicas; la mayor parte aparecen en el Japón y en las Indias inglesas.

El Japón, por sí sólo, posee 1.500.

Africa no cuenta más que con 200 periódicos, de los cuales 20 ven la luz en Egipto.

Por lo que se refiere á América, el lugar que ocupa en esta estadística es muy envidiable. Sólo en los Estados Unidos aparecen la friolera de 12.500 periódicos, de los cuales un millar son cuotidianos y 120 son administrados, editados y redactados por negros.

Por último, Oceanía es la parte del globo más pobre en publicaciones.

Como resumen, se ha calculado, teniendo en cuenta la población del globo, que existe un periódico por cada 82.000 habitantes.

Lotería Nacional.—En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado en Madrid el 30 del pasado mes, obtuvieron premio de 300 pesetas los billetes numerosos 26.419 de la segunda serie y 26.411 y 26.119 de la tercera despachados en la Administración de Loterías número 1 de esta ciudad sita en la calle Nueva.

Actualmente se expenden en la misma los billetes del sorteo que ha de celebrarse el 11 del actual, á 150 pesetas el entero y 15 pesetas el décimo.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de 2 Mayo

1 vaca 171 kilos Juan Mercadal (Mercadal); 1 ternero 111 id. Santa Catalina; 1 id. 197 id. Algendar de Antonio; 1 id. 151 Propio; 1 id. 242 id. St.ª Magdalena; 1 id. 202 id. Curnia de dalt; 1 id. 108 id. Palma; 1 id. 68 id. id.; 1 id. 73 id. id.; 1 id. 64 id. id.; 1 id. 70 id. id.; 4 carneros 63 id. St.ª Catalina; 2 id. 39 id. Algendar de Antoni; 5 id. 63 id. Torre nove (Alayor); 4 id. 48 id. Cutaina Lorenzo (Alayor); 4 id. 62 id. Cutaine de es Pou (Alayor) 1 id. 15 Propio; 1 id. 15 id. Turneltí des Capitá 1 cerdo 50 kilos.

Día 3

1 ternero 135 kilos Binietrum (Ferrerías); 1 id. 197 id. Macia de Turraube (Alayor); 4 carneros 53 id. Cutaine de Lorenzo (Alayor); 1 id. 23 id. Rafal nou.

DON BARLOLOMÉ VIVES SE reinat, Administrador de Consumos de esta ciudad y su término. Hago saber: Que habiendo concluido con exceso el primer periodo voluntario de la cobranza ordinaria que se concedió á los habitantes del extra-radio de este término municipal, para hacer efectivas sus cuotas correspondientes al primer semestre del actual año, del repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios, se les avisa que queda prorrogada hasta el día 30 del corriente mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón 4 Mayo de 1908.—El Administrador, Bartolomé Vives.

ATENEEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

DE MAHÓN

Sección de Deportes y Excursiones

Excursión ecuestre á «El Furí» para el domingo 10 del corriente.

Salida del Ateneo á las 7 de la mañana en coche.

Almuerzo en Mercadal á las 9.—Salida de Mercadal á las 10 á caballo, por el camino de Martinell; puerto de Santa Agueda, bosques de Bini-daufá, Camps-Gran y de El Furí hasta este predio, regresando por Alquería Blanca, Alquerieta, camino de Realet y camino de Kane hasta Santa Bárbara (kilómetro 33.) De Santa Bárbara á Mercadal, en coche.

Comida en Mercadal á las 4 y media de la tarde y regreso á Mahón en coche.

Los señores excursionistas enviarán sus caballos á Mercadal la víspera.

La lista de inscripción se cerrará á las siete de la tarde del viernes próximo, á cuya hora se reunirán en el Ateneo los inscritos, para ultimar detalles.

Mahón 2 Mayo 1908.—El Presidente de la Sección.—Francisco F. Andreu.

Noticias de todas partes

Una armada que está de desgracia

Grande es la consternación que reina en Inglaterra á consecuencia de la serie de desgracias que desde hace algún tiempo es víctima la armada.

Recientes los desastres del destroye «Tiger» y del «Gladiator» hay que añadir ahora otros dos: el crucero explorador «Attentive» perdió el martes último en el Mar del Norte al torpedero destroye «Gal» y al «Ribble» que resultó con graves averías, y mientras ocurría este accidente tenía lugar en el Canal de la Mancha una explosión en el acorazado «Britannia» hiriendo gravemente á cinco marineros.

Es el «Attentive» un crucero explorador, como se ha dicho que tiene un desplazamiento de 2.940 toneladas, máquinas de 16.212 caballos y velocidad de 25.88 nudos por hora, fué construido en 1904.

El «Gala» es un magnífico destroye de 600 toneladas, 7.500 caballos de fuerza, una marcha de 25.5 nudos por hora y 72 hombres de dotación. Construido en 1905.

Es por fin el «Britannia» un acorazado de combate que desplaza 16.350 toneladas, fuerza de 18.725 caballos, velocidad 18.72 nudos por hora, una dotación de 776 hombres, y fué construido en 1906.

Se anuncian en el Parlamento algunas interpelaciones y proposiciones cuyo objeto será el medio de evitarlas ó cuando menos que sean tan frecuentes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

Contrariando á Maura.—Crisis en puerta.

Barcelona 4, 20'00.

Han marchado en automóvil al próximo pueblo de Móstoles á presidir una fiesta, el Rey y el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera.

El señor Maura se opuso tenazmente al viaje y quedó sumamente contrariado al ver que no se le había hecho caso.

El primer día de los festejos, ya debía D. Alfonso XIII asistir á la procesión cívica y se lo impidió el señor Maura, lo cual causó pésimo efecto en la opinión, y habiendo traslucido ese descontento en el seno del Gobierno y hasta en Palacio, es por lo que se cree

que don Alfonso, desoyendo los consejos de su jefe de Gobierno, ha querido presidir una fiesta tan popular como la de descubrir la estatua del inmortal Alcalde de Móstoles.

Circula el rumor de que en el Consejo de ministros que esta noche se ha de celebrar, el señor Maura planteará la crisis.

Reina gran expectación para conocer el resultado de la marejada hoy reinante en el seno del Gobierno.

Los periodistas y la ley de represión.

—En el Senado.

Barcelona 5, 4'00.

El Presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, reunió anoche á todos los directores de los periódicos de la Corte, al objeto de tratar de las medidas que debían adoptarse al objeto de evitar que fuera aprobado el nefasto proyecto de represión del anarquismo, ya que entraña una cruzada contra la prensa quedando ésta á merced de cualquier Poncio á quien por una insignificancia se le conceden poderes para suspender periódicos y perseguir periodistas.

Estos días se harán públicos los acuerdos tomados.

Asegúrase que convenientemente discutido, el próximo jueves será votado dicho proyecto de ley en el Senado, pasando luego al Congreso.

Nada sobre la crisis.—Castrovido encarcelado.

Barcelona 5, 4'30.

Nada se ha hecho público sobre el resultado del Consejo de ministros celebrado anoche. Sin embargo, créese de una manera cierta que el señor Maura intentó en él plantear la crisis, á lo que se opusieron algunos ministros, procurando disuadirle.

Ha ingresado en la cárcel celular el brillante periodista y actual director de *El País* D. Roberto Castrovido, al objeto de cumplir una condena que acaba de imponerle un Consejo de Guerra, por un artículo comprendido en la Ley de Jurisdicciones.

Modificaciones al proyecto local

Barcelona 5, 4'45.

Hoy seguirá en el Congreso el debate sobre el proyecto de Administración local, persistiendo algunos diputados republicanos en su actitud obstruccionista.

En vista de ello y persuadido el señor Maura de que de esta manera el proyecto no pasará y caso de que pase necesitará para ello mucho tiempo, hoy se daba por seguro que está dispuesto á admitir varias modificaciones.

Relacionado con esto se aseguraba que hoy debían celebrar una reunión los jefes de las minorías.

Descubrimiento de una estatua

Barcelona 5, 5'00.

Presidido por S. M. el Rey ha tenido lugar en Móstoles, con inusitada solemnidad el acto de descubrir la estatua que se ha levantado en memoria del célebre Alcalde de aquel pueblo don Andrés Torrejón.

Don Alfonso ha descrito el velo que cubría la estatua, entonando entonces las músicas la marcha real y reinando delirante entusiasmo.

El gentío que presenció el acto fué enorme.

Terminada la fiesta sirvióse un lunch en el Ayuntamiento.

PARA VENDER

Lo está en Villa-Carlos la casa número 54 de la calle de San Pedro (esquina á la de la Fuente).

Para informes, en la misma calle de San Pedro, número 71.

Anís Higiénico Estomacal **MANUEL BELTRÁN y C.^A** MAHÓN :: :: Baleares

Como garantía para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

EL DE SANTANDER

ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294

El que suscribe certifica: que la muestra de ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

ALCOHOL VÍNICO PURO,

AZUCAR REFINADO,

ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — EL DIRECTOR, Dr. Breñosa.

EL DE BARCELONA

INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenía algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo.—Dictaminamos: que EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL, suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reúne, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo.—Y para que conste cuando convenga á los fines del interesado Don Manuel Beltrán á su favor libra el presente documento.—Antonio Marqués.—José Vineta Vidal.—Enrique Homs.—Juan Soler y Roig.—(Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor. Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Príncipe, 14.—MAHÓN

THE EMPIRE

MÁQUINA DE ESCRIBIR :: :: de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido

Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas, obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida—La más rápida—La más perfecta—La más sencilla—La menos voluminosa—La de menos peso—La más económica—La de más fácil manejo—Escritura constantemente visible—Alineación absolutamente perfecta—Limpieza fácil—Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo—Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres—Pase automático de renglón—Tecla de trasposición—Tensor general para la pulsación—Copias múltiples de una vez—Escape de margen—Precisión absoluta—Impresión horizontal y sin trepidación—Cambio rápido de colores—Aprendizaje sencillísimo—Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito

MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

Precios

Al contado. Comercial . . . 650 Ptas.
 » Carro doble . . . 760 »
 Á plazos de 100, 75, 50, 25 » mensuales
 Aumenta 15, 30, 50, 100 »

— Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN. —

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de P. STURLA

Castillo, 27.—MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afp» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

PERSIANAS

:: :: Dando las dimensiones se encargan á la medida :: ::

ESTERERÍA — Deyá, 5 — MAHÓN

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para copiado: Trabajos de fantasía á varios colores :: ::

Calle del Castillo, 25 MAHÓN Teléfono, núm. 123

SALES TIMOLADAS
 de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS Depósito:

PARA VENDER
 Lo está en muy buenas condiciones un huerto con muchos árboles frutales, situado en la calle de S. Andrés, núm. 7. Para informes en el mismo.

PARA VENDER
 Lo está una casa situada en la calle de Prieto y Caules señalada con el n.º 99. Informarán en la misma.

¡NO MÁS BLANQUEAR, MUJERES!
 Destinad el tiempo al descanso ó á cosas útiles, pues yo por un módico precio os pintaré vuestras casas á la *dernier mode*.
 Para encargos, Reina, 48.

ALFILER DE ORO
 El Domingo por la tarde se extravió un alfiler de corbata, por la plaza de la Esplanada.
 Le gratificará á la persona que lo devuelva en la calle de Prieto y Caules 144.

Aceites puros de oliva **REGAS** Pedidos en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa al representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Cármen, 13, Mahón.

Centro de Enseñanza
 Arravaleta, 9.—MAHÓN.

Sección de Clases especiales

Preparación para el ingreso en las Academias Militares.
 Telégrafos. Correos. Maquinistas. Faros.
 Aduanas: Preparación para el examen previo, Cálculos Mercantiles y Contabilidad por partida doble. Caligrafía, etc.
 Director: D. Mateo Fontirroig con la cooperación de otros profesores,